

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

LA CARTA DEL MAGISTRADO RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respondió a este reportero para confirmar lo que en este espacio planteamos el pasado viernes: que su carrera ha estado íntimamente ligada al abogado y exsecretario particular de la presidencia de la República, en tiempos de gobiernos panistas, Roberto Gil Zuarth.

Afirma la dirección general de Comunicación Social, en una carta aclaratoria enviada a esta casa editorial, que "la trayectoria profesional de más de 25 años del magistrado presidente es pública y se encuentra al alcance de cualquier persona. Durante este periodo de responsabilidades en distintos gobiernos, tanto en el ámbito federal como en el órgano legislativo y órganos autónomos, se ha relacionado con diversas personas, entre ellas Roberto Gil Zuarth". En la misiva, el TEPJF confirma también lo que revelamos en el citado texto: que Rodríguez Mondragón, en sesión privada, solicitó a sus compañeros de pleno excusarse en el caso que involucra a la senadora Citlalli Hernández Mora y al empresario Ricardo Salinas Pliego, porque entre los abogados defensores del dueño de TV Azteca se encuentra el propio Gil Zuarth.

"En el primer expediente al que hace referencia la columna (SUP-REP-307/2023), el magistrado presidente solicitó excusarse ante una nota periodística en la que se afirmaba que el abogado Gil Zuarth tenía una intervención directa en el caso", dice el texto de réplica a detalle, y después justifica: "No obstante, el pleno de la Sala Superior desestimó el planteamiento al advertir que no había evidencia alguna que corroborara ese rumor".

Sobre el asunto de la consejera electoral Carla Humphrey, el Tribunal también ratifica: "En el segundo

asunto (SUP-JE-46/2023), la promotente planteó que el magistrado presidente tenía un vínculo de amistad con el abogado Gil Zuarth, con quien ella a su vez tenía una enemistad manifiesta. El pleno de la Sala Superior desestimó el argumento pues la legislación no prevé, como causa de impedimento, que un juzgador tenga una relación de amistad con una persona que no es parte del proceso y que esta última tenga una enemistad con una de las partes". En específico, el magistrado presidente conmino a su encargado de comunicación social, José Luis Alcudia Goya, a replicar una nota que se termina confirmando plenamente; pero incurriendo muy probablemente en una irregularidad, ya que el derecho de réplica en este caso es totalmente personal y no institucional, por tratarse de la actuación exclusiva de Reyes Mondragón como integrante de un órgano colegiado.

Regresando a su carta, en la que se recita que "las sentencias que el magistrado presidente ha emitido y votado durante 10 años como magistrado electoral demuestran fehacientemente la independencia, autonomía e imparcialidad con la que se ha desempeñado, en forma consistente, en cada uno de los casos", es indudable que, efectivamente, su actuar y las evidencias lo dicen todo.



EL ESPECTADOR

LA CARTA DEL MAGISTRADO RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

HIROSHI TAKAHASHI

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respondió a este reportero para confirmar lo que en este espacio planteamos el pasado viernes: que su carrera ha estado íntimamente ligada al abogado y exsecretario particular de la presidencia de la República, en tiempos de gobiernos panistas, Roberto Gil Zuarth.

Afirma la dirección general de Comunicación Social, en una carta aclaratoria enviada a esta casa editorial, que "la trayectoria profesional de más de 25 años del magistrado presidente es pública y se encuentra al alcance de cualquier persona. Durante este periodo de responsabilidades en distintos gobiernos, tanto en el ámbito federal como en el órgano legislativo y órganos autónomos, se ha relacionado con diversas personas, entre ellas Roberto Gil Zuarth". En la misiva, el TEPJF confirma también lo que revelamos en el citado texto: que Rodríguez Mondragón, en sesión privada, solicitó a sus compañeros de pleno excusarse en el caso que involucra a la senadora Citlalli Hernández Mora y al empresario Ricardo Salinas Pliego, porque entre los abogados defensores del dueño de TV Azteca se encuentra el propio Gil Zuarth.

"En el primer expediente al que hace referencia la columna (SUP-REP-307/2023), el magistrado presidente solicitó excusarse ante una nota periodística en la que se afirmaba que el abogado Gil Zuarth tenía una intervención directa en el caso", dice el texto de réplica a detalle, y

después justifica: "No obstante, el pleno de la Sala Superior desestimó el planteamiento al advertir que no había evidencia alguna que corroborara ese rumor".

Sobre el asunto de la consejera electoral Carla Humphrey, el Tribunal también ratifica: "En el segundo asunto (SUP-JE-46/2023), la promotente planteó que el magistrado presidente tenía un vínculo de amistad con el abogado Gil Zuarth, con quien ella a su vez tenía una enemistad manifiesta. El pleno de la Sala Superior desestimó el argumento pues la legislación no prevé, como causa de impedimento, que un juzgador tenga una relación de amistad con una persona que no es parte del proceso y que esta última tenga una enemistad con una de las partes". En específico, el magistrado presidente conmino a su encargado de comunicación social, José Luis Alcudia Goya, a replicar una nota que se termina confirmando plenamente; pero incurriendo muy probablemente en una irregularidad, ya que el derecho de réplica en este caso es totalmente personal y no institucional, por tratarse de la actuación exclusiva de Reyes Mondragón como integrante de un órgano colegiado.

Regresando a su carta, en la que se recita que "las sentencias que el magistrado presidente ha emitido y votado durante 10 años como magistrado electoral demuestran fehacientemente la independencia, autonomía e imparcialidad con la que se ha desempeñado, en forma consistente, en cada uno de los casos", es indudable que, efectivamente, su actuar y las evidencias lo dicen todo.



CRÓNICA: RECLAMAN DERECHOS

'Somos abogados ...no acarreados'

Marchan miles de trabajadores para defender la independencia del Poder Judicial y exigir que se mantengan 13 fideicomisos destinados a cubrir garantías laborales

ROLANDO HERRERA

Esta vez se trató de una notificación verbal. Ningún actuario pegó un oficio ni solicitó la firma de recibido, la comunicación se hizo a todo pulmón al pasar frente a Palacio Nacional: "somo abogados, no somos acarreados".

Magistrados, jueces, secretarios de acuerdo y trabajadores administrativos del Poder Judicial de la Federación (PJF) desfilaron frente al antiguo edificio vi-reinal para denunciar que la desaparición de 13 fideicomisos administrados por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) afecta sus derechos laborales.

No hubo mitin en la plancha del Zócalo, ocupada por las carpas de la Feria Internacional del Libro, sino un desfile de los trabajadores judiciales, la mayoría de ellos vestidos con camisetas y playeras blancas, frente a la sede el Poder Ejecutivo, donde se les ha acusado de corrupción y de usar los fideicomisos para privilegios.

"No son privilegios son nuestros derechos", gritaron los trabajadores al pasar frente al muro de acero

que fue levantado delante de Palacio.

La marcha inició en el Monumento a la Revolución, donde se concentraron trabajadores, principalmente adscritos al Primero y Segundo Distrito Judicial correspondientes a la Ciudad de México y el Estado de México, respectivamente.

"Estamos aquí para defender la independencia del Poder Judicial, es lo más importante para nosotros. Son 13 fideicomisos los que quieren extinguir y cada uno de ellos tiene una finalidad; unos son para prestaciones que tenemos como trabajadores, por lo que tendríamos afectaciones laborales", indicó Luis Carrillo, del Juzgado Tercero de Distrito con sede en Naucalpan

El 17 de octubre, la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobó la extinción de 13 fideicomisos, que suman alrededor de 15 mil millones de pesos, los cuales son utilizados por el CJF para pagar complementos a las pensiones y a la cobertura médica del personal, incluidos los ministros de la Su-

prema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La reforma fue enviada como minuta al Senado, en donde deberá ser discutida y, en su caso, aprobada o desechada.

Alfonso Zirahuén, un abogado laborista que trabajó durante 15 años en la Secretaría del Trabajo, decidió marchar con los empleados del PJF al considerar que la desaparición de los fideicomisos que pretenden consumir el Congreso vulnera sus derechos.

"Conozco bien los términos de los fideicomisos y su extinción afecta algunos derechos de los trabajadores, no sólo los de los Ministros, los magistrados y los jueces; es una cadenita de prestaciones", aseveró.



“En este caso, para los trabajadores, las afectaciones son a derechos jubilatorios, derechos asistenciales, de víveres –les dan canastas básicas–, les dan ayuda de asistencia a hijos menores con discapacidad”.

El plan original era marchar del Monumento a la Revolución al Zócalo, pero como los organizadores recibieron información de que la Policía capitalina había cerrado los accesos, determinaron hacer el mitin frente al Hemiciclo a Juárez

“Nosotros, como ciudadanos, levantamos la voz frente a la intromisión, frente al ataque y, peor aún, frente a la calumnia encaminada a la constante denostación de nuestra noble labor jurisdiccional”, indicó el magistrado Reynaldo Manuel Reyes Rosas.

“Nuestra voz es de indignación, pero no contra las instituciones, sino contra aquellos que, abanderado la democracia, convenientemente la eluden cuando pueden y hablan en nombre del pueblo para lograr que un cuerpo legislativo afecte directamente no sólo la operatividad de la función judicial, sino también nuestros sagrados derechos de más de 50 mil trabajadores y de sus respectivas familias”.

Cuando ya había concluido el mitin, y tras recibir la noticia de que la Avenida 5 de Mayo estaba libre, los organizadores, pertenecientes al Sindicato de Trabajadores del PJJ, decidieron avanzar hasta el Zócalo.

“Compañeros, vamos a ir en forma pacífica y ordenada hasta el Zócalo y ahí

vamos a romper filas”, indicó una mujer a través del sonido.

“Zócalo, Zócalo, Zócalo”, corearon los que habían estado insistiendo en llegar hasta Palacio Nacional, en donde sus reclamos no llegaron a los oídos del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se encontraba en Palenque, Chiapas, en una cumbre regional sobre migración.

EXTIENDEN LAS PROTESTAS

Al grito de “la justicia no se vende”, trabajadores e inconformes por la desaparición de 13 fideicomisos del PJJ marcharon en al menos otros 15 estados del país para defender la autonomía judicial y reclamar por el impacto a los derechos laborales ante los recortes presupuestales impulsados por Morena.

Los manifestantes salieron a las calles en diversas ciudades de Guerrero, Veracruz, Tamaulipas, Hidalgo, Yucatán, Morelos, Tabasco, Chiapas, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Estado de México, Michoacán, Sonora y Chihuahua.



Personal adscrito

El Poder Judicial de la Federación (PJF) contaba con un total de 54 mil 388 trabajadores al cierre de 2022.

SCJN	TEPJF	CJF
3,624	1,593	49,171
Trabajadores	Trabajadores	Trabajadores
PLENOS		
11	7	6
Ministros SCJN	Magistrados TEPJF	Consejeros de la Judicatura*
37,651	910	737
Personal de base	Magistrados	Jueces
*No se incluye la categoría vacante		Fuente: INEGI

ALZAN LA VOZ

Miles de trabajadores del Poder Judicial de la Federación marcharon en la Ciudad de México y mostraron su creatividad para manifestar su inconformidad por el asedio desde el Gobierno a su trabajo.





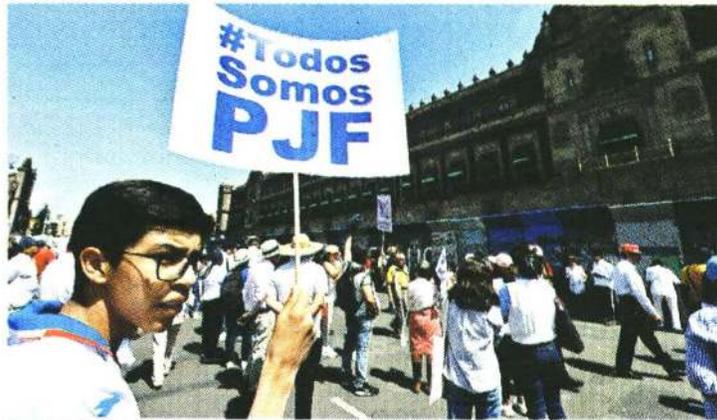
Alejandro Pastrana



LA REBELIÓN EN EL PJJF

■ Empleados judiciales realizaron un mitin en el Hemiciclo a Benito Juárez, en la Ciudad de México, para exigir garantías a sus beneficios laborales y repudiar las presiones del Gobierno federal.





Oscar Mireles

La marcha en defensa del Poder Judicial llegó hasta la sede de la Suprema Corte y pasó frente a Palacio Nacional.



COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Cinco preguntas sobre el Poder Judicial y sus fideicomisos

Ayer se realizó una manifestación de los trabajadores del Poder Judicial, los cuales se encuentran en la **inédita condición de paro laboral** en protesta por la decisión de la Cámara de Diputados de eliminar la mayoría de los fideicomisos administrados por este poder.

Para entender el por qué de las protestas, es útil responder a algunas preguntas básicas sobre el Poder Judicial en México.

1-¿Cuántas personas integran el Poder Judicial de la Federación?

De acuerdo con los datos del Censo Nacional de Impartición de Justicia, realizado por el INEGI, hay 53 mil 160 trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF). De este total, solo el 7 por ciento corresponden a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); el 3.4 por ciento pertenecen al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mientras que el restante 89.6 por ciento están adscritos al Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

2-¿Cuál es la estructura del PJF?

En total hay 1 mil 483 órganos. De ellos, el 94.8 por ciento corresponde al CJF. Se trata de 273 Tribunales Colegiados de Circuito; 101 Tribunales Unitarios de Circuito; 449 Juzgados de Distrito; 41 Centros de Justicia Penal Federal; 1 Centro Nacional de Justicia Especializado; 43 Tribunales Laborales Federales; 13 Plenos de Circuito y 486 órganos o Unidades Administrativas. Es decir, no solo el grueso de los trabajadores del Poder Judicial está en el CJF, sino que también el conjunto de los órganos de este Poder. Se trata del gran volumen en la atención a los temas de justicia. Son muy pocos los que llegan a la Corte.



3-¿Quiénes conforman la autoridad dentro del Poder Judicial?

La SCJF tiene 11 ministros distribuidos en dos salas y un pleno. El TEPJF tiene siete magistrados en la Sala Superior, pero además tiene 5 Salas Regionales y una Sala Especializada. El CJF tiene seis consejeros, pero se encarga de modo general y amplio de la administración de la justicia a escala federal.

4-¿En qué medida los fideicomisos que votó por eliminar la Cámara de Diputados beneficiaban al grueso de los trabajadores de PJF?

Varios de ellos generan prestaciones para el grueso de los trabajadores del PJF. Uno de ellos corresponde a pensiones complementarias de mandos medios y personal operativo, y es, por cierto, el que más recursos tenía entre los adscritos a la Corte: 2 mil 972 millones de pesos. También hay un plan de prestaciones médicas para los trabajadores tanto en la SCJN como en el CJF. Otros fideicomisos no tienen carácter laboral y tienen que ver con el proceso de administración de justicia.

De hecho, **ninguno de los eliminados** por la Cámara de Diputados tiene como propósito cubrir las **prestaciones de los ministros de la Corte.**

Su recorte afecta al grueso de los temas de justicia federal, que son atendidos en juzgados y tribunales. Y los afectados son mayormente personal operativo.

Le informaron mal al presidente.

5-¿Se podían reducir recursos de los fideicomisos sin afectar las condiciones laborales y la operatividad del PJF?

Sí, sin duda. Pero ello hubiera exigido un diálogo entre poderes para que los legisladores entendieran la pertinencia y funcionalidad de cada uno de ellos. El problema en este proceso es que el objetivo no era eficientar la asignación de recursos al Poder Judicial, sino presuntamente castigar a una Corte que no se ha sujetado a los designios del Poder Ejecutivo. El problema es que más que afectar a los ministros, **se está golpeando a los trabajadores del Poder Judicial.**

La minuta de la reforma realizada por los diputados ya está en la Cámara de Senadores, como cámara revisora.

Lo sensato es que cumpliera esa función y les enmendara la plana a los diputados.

Lo dudo.

En la medida que la mayoría la tienen Morena y sus aliados, y que ha venido una instrucción del presidente de la República, creo que **se va a aprobar sin cambios la eliminación de los fideicomisos.**

El escenario que veremos en las siguientes semanas, será la judicialización de esta reforma, comenzando por la acción de inconstitucionalidad que seguramente emprenderán los legisladores.

Entonces llegará a la Corte, resolverá que la de-

cisión del Legislativo es inconstitucional y la echará para abajo.

Entonces empezará una nueva campaña contra la Corte.

Así los tiempos.





OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

La carta del Magistrado Rodríguez Mondragón

El magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón**, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respondió a este reportero para confirmar lo que en este espacio planteamos el pasado viernes: que su carrera ha estado íntimamente ligada al abogado y exsecretario particular de la presidencia de la República, en tiempos de gobiernos panistas, **Roberto Gil Zuarth**.

Afirma la dirección general de Comunicación Social, en una carta aclaratoria enviada a esta casa editorial, que “la trayectoria profesional de más de 25 años del magistrado presidente es pública y se encuentra al alcance de cualquier persona. Durante este periodo de responsabilidades en distintos gobiernos, tanto en el ámbito federal como en el órgano legislativo y órganos autónomos, se ha relacionado con diversas personas, entre ellas **Roberto Gil Zuarth**”. En la misiva, el TEPJF confirma también lo que revelamos en el citado texto: que **Rodríguez Mondragón**, en sesión privada, solicitó a sus compañeros de pleno excusarse en el caso que involucra a la senadora **Citlalli Hernández Mora** y al empresario **Ricardo Salinas Pliego**, porque entre los abogados defensores del dueño de TV Azteca se encuentra el propio **Gil Zuarth**.

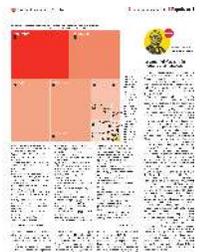
“En el primer expediente al que hace referencia la columna (SUP-REP-307/2023), el magistrado presidente solicitó excusarse ante una nota periodística en la que se afirmaba que el abogado **Gil Zuarth** tenía una intervención directa en el caso”, dice el texto de réplica a detalle, y después justifica: “No obstante, el pleno de la Sala Superior desestimó el planteamiento al advertir que no había evidencia alguna que corroborara ese rumor”.

Sobre el asunto de la consejera electoral **Carla Humphrey**, el Tribunal también ratifica: “En el segundo asunto (SUP-JE-46/2023), la promovente planteó que el magistrado presidente tenía un vínculo de amistad con el abogado **Gil Zuarth**, con quien ella a su vez tenía una enemistad manifiesta. El pleno

de la Sala Superior desestimó el argumento pues la legislación no prevé, como causa de impedimento, que un juzgador tenga una relación de amistad con una persona que no es parte del proceso y que esta última tenga una enemistad con una de las partes”. En específico, el magistrado presidente conmino a su encargado de comunicación social, **José Luis Alcudia Goya**, a replicar una nota que se termina confirmando plenamente; pero incurriendo muy probablemente en una irregularidad, ya que el derecho de réplica en este caso es totalmente personal y no institucional, por tratarse de la actuación exclusiva de **Reyes Mondragón** como integrante de un órgano colegiado.

Regresando a su carta, en la que se recita que “las sentencias que el magistrado presidente ha emitido y votado durante 10 años como magistrado electoral demuestran fehacientemente la independencia, autonomía e imparcialidad con la que se ha desempeñado, en forma consistente, en cada uno de los casos”, es indudable que, efectivamente, su actuar y las evidencias lo dicen todo.

hiroshi@oem.com.mx



LOS USA PARA INFRAESTRUCTURA, PENSIONES.

Fideicomisos de 4T guardan 577 mmdp

En la Administración de López Obrador se ha impulsado la extinción de 109 fondos que eran destinados a atender contingencias, ciencia y salud, entre otros rubros, pero ha mantenido 25 de esos instrumentos financieros, entre ellos los operados por las Fuerzas Armadas que han recibido más recursos e incluso se han creado nuevos, de acuerdo con el reporte más reciente de Hacienda. Ahora Morena busca desaparecer 13 fideicomisos del Poder Judicial, lo que genera el rechazo de trabajadores del sector que ayer marcharon al Zócalo **MÉXICO P. 3**

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, EL MÁS GRANDE

Arrasa 4T con fideicomisos, pero conserva 577 mil mdp

Contexto. Mientras, continúa proceso para recuperar 15 mil mdp manejados por el Poder Judicial

ÁNGEL CABRERA

El Gobierno de la autoproclamada Cuarta Transformación -que impulsa la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial- tiene 577 mil 712 millones de pesos ahorrados en ese tipo de instrumentos financieros.

De acuerdo con el reporte más reciente sobre Fideicomisos, Mandatos y Actos Jurídicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se trata de 25 mecanismos para infraestructura, salud y pensiones, entre otros.

El martes pasado, la Cámara de Diputados aprobó la eliminación de 13 fideicomisos de la Judicatura, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyo proceso legislativo seguirá en el Senado y, en caso de concretarse, se transferirán 15 mil millones de pesos a la Tesorería de la Federación.

Además, desde el comienzo del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador se impulsó la extinción de 109 fideicomisos que operaban las dependencias, como el Fon-

do de Desastres Naturales, que atendía contingencias, así como diversos mecanismos de ciencia, tecnología y cultura.

Sin embargo, el Gobierno federal dejó intactos 25 de esos instrumentos financieros, pues estos ya operaban desde el sexenio pasado y no fueron incluidos en el decreto de extinción impulsado por la Cuarta Transformación.

A su vez, el comparativo del informe de Fideicomisos y Mandatos de 2018 da cuenta de que respecto a los operados por las Fuerzas Armadas, el que ya existía aumentó sus recursos y durante el actual sexenio se crearon instrumentos financieros de ese tipo para el Ejército y la Marina.

Al final del pasado Gobierno, el Ejército tenía solo 5 mil 66 millones de pesos en un Fideicomiso de Pago de Equipo Militar; en contraste, a junio pasado, indica el reporte de Hacienda, los mecanismos operados por las Fuerzas Armadas concentran más de 114 mil millones de pesos.



El Fideicomiso de Administración y Pago de Equipo Militar subió a un saldo de 34 mil 719 millones de pesos, lo que significa más del doble de lo que concentran los 13 instrumentos financieros del Poder Judicial de la Federación, cuya desaparición se aprobó en la Cámara de Diputados y ahora debe pasar por el Senado.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) también acumula 62 mil 525 millones de pesos para Administración, Servicios, Pago y Contratación de Obra Pública, instrumento creado en esta administración y del cual no se conocen mayores detalles sobre el destino de dichos recursos o de dónde provienen.

Por su parte, la Secretaría de Marina (Semar) tiene 17 mil 58 millones de pesos en un fondo denominado de Administración y Pago, del cual tampoco se conoce públicamente su uso y destino.

A los fideicomisos que ya operan las Fuerzas Armadas, se sumarán otros tres que fueron autorizados la semana pasada por la Cámara de Diputados para que el Ejército y la Marina concentran recursos para la operación del Tren Maya y el sistema aeroportuario.

De la totalidad de fideicomisos del Gobierno federal, el que más dinero acumula es el Fondo Nacional de Infraestructura, con 91 mil 234 millones de pesos, al corte de junio pasado, mientras que el Fondo para Seguridad, administrado por Hacienda, es el que menos recursos tiene con 4 mil 884 millones de pesos.

GUARDADITO

Estos son algunos de los fideicomisos que mantiene intactos el Gobierno federal.

HACIENDA	EJÉRCITO	Pago y Administración de Equipo Militar	SALUD
Fondo Nacional de Infraestructura	Fideicomisos para la Administración y Pago de Obra Pública	Fondo de Salud para el Bienestar	
\$91,234.4	\$62,525.3	\$34,719.2	\$33,616.0

Cifras en millones de pesos

Fuente: Secretaría de Hacienda

Fuente: Secretaría de Hacienda



FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



Todo el poder

López Obrador no tiene mayor interés en gobernar, sino solamente en acumular poder. Ya lo hemos platicado, pero conviene reiterarlo, especialmente cuando intenta, una vez más, destruir a las instituciones que sostienen, a duras penas, la democracia en México.

La reducción de presupuesto y la desaparición de fideicomisos del Poder Judicial tienen ese objetivo: eliminar obstáculos para la acumulación total de poder en su persona. Como en tantas ocasiones anteriores, disfraza esa meta con su manido discurso de lucha contra la corrupción, que ya debería ser claro es una mentira más: en su gobierno se han presentado los casos más graves de corrupción que tengamos documentados.

Por si hubiera duda de lo que ocurre en su mente, en esta semana dijo que él mismo se hará cargo de la investigación de la matanza de Iguala,

y pocos días después, aseguró que los trabajadores del Poder Judicial no perderán prestaciones, porque él se ofrece como garantía. Todo es él, no la fiscalía, la Corte o la Constitución. Sólo él existe.

El intento de acabar con el Poder Judicial no es un golpe más a la administración pública, es el intento desesperado de no perder el poder. Sabe que no puede ya hacer nada, porque se estrellará con la pared que es la Corte, y sabe que, en el extremo, será el Poder Judicial quien determine a la triunfadora en la carrera presidencial. Sabe que su amistad con los militares terminará en el momento en que el TEPJF declare, y que a partir de ese momento su vida será muy diferente. Dicho con toda claridad: ese poder omnímodo al que aspira, el que está intentando construir, desaparecerá instantáneamente. Y como sólo él importa, será un

momento apocalíptico.

Frente a ese intento totalitario, los trabajadores del Poder Judicial están protestando, y ayer domingo fueron acompañados por decenas de miles de ciudadanos, en un centenar de ciudades, en un evento más de la lucha ciudadana por defender la democracia. Al mismo tiempo en que esta manifestación ocurría, López Obrador, en su enclave de Palenque, recibía a los dictadores latinoamericanos. Vinieron los jefes de Estado de Colombia, Cuba, Haití, Honduras y Venezuela, y despreciaron la reunión los de Belice, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala



y Panamá. En lugar de ser un esfuerzo de coordinación para resolver el origen de la migración, termina siendo una especie de homenaje a la causa principal: los gobiernos tiránicos e incapaces. Otra vez, en la mente de López Obrador, eso es lo importante: mostrar el respaldo internacional de tiranos e incapaces, sentirse en familia.

El ataque al Poder Judicial es una muestra clara tanto del miedo que tiene López Obrador a perder el poder, como de la elevada probabilidad que esto ocurra. Es cierto que se trata de una elección totalmente desequilibrada, con todo el poder del Estado apoyando a la candidata de López, pero es igualmente claro que en los últimos cinco años, prácticamente todas las elecciones en América Latina han sido ganadas por la oposición (con la excepción de Costa Rica y Paraguay), y es también muy evidente que, en todas las democracias, quien viene de fuera del sistema de partidos tiene una clara ventaja. Por si faltase algo, vale la pena no olvidar que en las elecciones ocurridas en México entre 2021 y 2023, la oposición obtuvo más votos que la coalición de López Obrador.

Nada está decidido. Entraremos a la elección más desigual desde los tiempos del viejo PRI, el antiguo nombre de Morena. Lo haremos con el Presidente más desquiciado en la historia nacional. Su victoria sería el fin de la democracia, y tal vez de la viabilidad misma de México. No digan que no podía saberse, por favor.



ROZONES

Aeropuertos y beneficios previstos

Y es con las nuevas Bases de Regulación Tarifaria acordadas entre los grupos aeroportuarios Asur, GAP y OMA y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que se busca traer beneficios directos al público usuario. El primer objetivo es la reducción de la Tarifa de Uso de Aeropuerto, mejor conocida como TUA, hasta en un 10%, a partir de las próximas semanas. Y es que las medidas pretenden también un efecto a la baja en el costo de por lo menos una docena de servicios aeroportuarios, lo cual contribuirá a mejorar la calidad y eficiencia en la operación diaria en 34 aeropuertos concesionados. En algunos casos la TUA significa hasta el 70% en el costo de un boleto de avión, por lo que una reducción aplicada por primera vez luego de casi 25 años, habrá de tener necesariamente un impacto positivo en la economía de miles de personas que diariamente utilizan el transporte aéreo. Ahí el dato.

Clases de derecho electoral en Cuba

Y entre quienes siguen de cerca las actividades que llevan a cabo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha llamado poderosamente la atención, nos comentan, que magistrados y funcionarios de ese órgano autónomo hayan estado comisionados en marzo y luego en octubre de este año para participar en seminarios de temas electorales en La Habana. Es el caso de los magistrados **Felipe de la Mata Pizaña** y **Felipe Alfredo Fuentes Barrera**, además de la directora de la Escuela Judicial Electoral, **Gabriela Dolores Ruvalcaba García**, quienes acudieron al Seminario Internacional de Sistemas Electorales Comparados. La sorpresa radica, nos hacen ver, en que no se tiene un gran registro hasta ahora de que Cuba sea un referente en materia de democracia electoral y la pregunta que se hacen los primeros es qué tipo de capacitación habrán tenido los magistrados electorales de lo que muchos consideran una dictadura. En fin.

Xóchitl y los arropos a Lía

Y fue la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, quien ayer rindió su segundo informe de gobierno en un acto en el que, nos cuentan, recibió espaldarazos importantes de cara a su aspiración de contender por el Frente al Gobierno de la Ciudad de México. Y es que, nos dicen, estuvieron presentes los dirigentes del PAN y PRD, **Marko Cortés** y **Jesús Zambraño**, además de la secretaria general del PRI, **Carolina Viggiano**. Aunque fue la asistencia de **Xóchitl Gálvez** la que representó uno de los apoyos más relevantes y no sólo porque apareció con una pancarta que decía Visita Álvaro Obregón, sino por el hecho de que, después del evento principal, ambas ofrecieron una conferencia de prensa, en la que quien será la abanderada del Frente a la Presidencia destacó que Limón tiene perfil para buscar la postulación a la CDMX y destacó su trabajo en la recuperación de las estancias infantiles. Un detalle que hay que registrar sobre la lucha por la Ciudad. Qué tal.

Palomazo en Ensenada

En Ensenada, **Claudia Sheinbaum**, aspirante presidencial, y **Eduin Caz**, vocalista de Grupo Firme, se echaron un palomazo luego de una asamblea informativa de Morena en la entidad. "A Eduin lo conocí porque cuando era Jefa de Gobierno llenó siete veces el Foro Sol. Yo dije: ¿Quién es ese grupo que se ha robado el corazón de las mexicanas y mexicanos?", dijo la aspirante presidencial, al momento de presentar al cantante y acto seguido afinar gargantas para interpretar la famosa canción de "Ya supérame". Sheinbaum y Caz se abrazaron cuando los asistentes comenzaron a pedirle al vocalista que cantara, y el cantante sumó a la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, y ella, a su vez, a **Marina del Pilar Ávila**, gobernadora de Baja California. Y no sólo no cantaron mal, sino que en una de esas se jalaron apoyos de la fanática del Grupo Firme. ¿O no?



Bien papeados en NL

Y fue el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, quien dio cuenta de los resultados de la gira que llevó a cabo en Asia –particularmente en China y Japón– con el propósito de atraer capitales a su entidad. El mandatario estatal reportó que se han afianzado inversiones que podrían alcanzar los 200 mil millones de pesos, cifra que calificó como un récord. “Para que se den una idea, el presupuesto de Nuevo León que el año pasado fue histórico, 47 mil millones, pues nos llevamos más que el presupuesto de Nuevo León a casa”. Por cierto que en la gira participó el alcalde del municipio de Salinas Victoria, quien reportó que del total de la inversión 60 millones de pesos para parques industriales, instalación de empresas y empleo, serán para su demarcación, la cual tiene un presupuesto anual total de 350 millones. “Acá el alcalde, salió bien papeado este vato”, le dijo García Sepúlveda.

Impulso a energías alternas

Con la novedad de que los días 25 y 26 de octubre, en Hermosillo, tendrá lugar la segunda edición del Foro Mundial de Energía Solar, en el que se analizarán propuestas para aprovechar al máximo este tipo de energía y combatir el cambio climático. El presidente municipal, **Antonio Astiazarán Gutiérrez**, nos comentan, será anfitrión del evento que contará con ponentes como el expresidente de EU **Bill Clinton**, quien encabeza la Iniciativa Global Clinton. El edil, nos hacen ver, tiene entre los temas relevantes de su agenda de gobierno posicionar a su ciudad como una que aprovecha al máximo la energía solar. Ya en la actualidad cuenta con la flotilla más grande de patrullas eléctricas en el mundo, además de ofrecer programas para financiar a familias y comerciantes, para que equipen sus viviendas y locales con paneles para reducir el gasto de energía eléctrica. Ahí el dato.

